



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, en las oficinas del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV), sito en el edificio E, primer piso de la Unidad Académica de Humanidades, en la calle Francisco Moreno S/N, esquina Ezequiel Alatraste, en la colonia Ferrer Guardia, se reunieron las integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) con el siguiente orden del día; 1) Lista de presentes, 2) Lectura de acta anterior, 3) Validación de la Planeación del Trabajo Académico 2021-2022, 4) Validación del Reporte de Autoevaluación 2010-2021 y 5) Asuntos generales. Respecto al primer punto estuvieron presentes: María del Rocío Ochoa García, José Luis Falfán Hoyos y María Eugenia Guadarrama Olivera, integrantes del OECT. Respecto al segundo punto, se leyó el acta de reunión anterior que fue aprobada por unanimidad. En cuanto al tercer punto, el OECT evaluó las Planeaciones del Trabajo Académico (PlaTA) para el periodo 2021-2022 de: la Dra. María del Rocío Ochoa García (número de personal 24696); la Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla (número de personal 28457); la Dra. Emma Gwen Bailey (número de personal 52851); la Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera (número de personal 15134); el Mtro. José Luis Falfán Hoyos (número de personal 33265); estos planes de trabajo, después de su revisión, fueron avalados por el OECT.

También se revisó la planeación presentada por la Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión (número de personal 39798); en este caso, las integrantes del OECT observaron lo siguiente: que las actividades presentadas en la Planeación del Trabajo Académico por la Dra. Dorantes en las funciones de docencia, gestión académica y participación en Cuerpos Colegiados y Tutorías están planeadas para realizarse en otras entidades académicas de la UV: la Facultad de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta, la Especialidad en Estudios de Opinión y el Doctorado en Innovación en Educación Superior, por lo que no contribuyen al PLADEA del CEGUV; y que las actividades en la función de Generación y Aplicación del Conocimiento sólo contribuyen parcialmente a este CEGUV, lugar de adscripción de la académica, donde no ha registrado un proyecto de investigación desde julio de 2019. Por lo anterior, el PlaTA de la Dra. Dorantes Carrión no fue avalado por el OECT.

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatraste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx



En el cuarto punto, se realizó la revisión del Reporte de Autoevaluación del periodo 2020-2021 del personal académico antes mencionado; el OECT avaló los RAE presentados, pero señaló que los resultados reportados por la Dra. Dorantes en las actividades correspondientes a las funciones de Docencia, Gestión y Tutorías no fueron realizadas en el CEGUV, y en la función de Generación y Aplicación del Conocimiento sólo contribuyó parcialmente con el Centro.

Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día y año.

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatriste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx


María del Rocío Ochoa García


María Eugenia Guadarrama Olivera


José Luis Falfán Hoyos